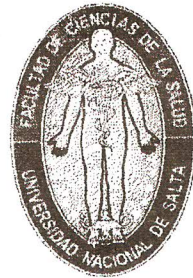


Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N° 510-14

21 AGO 2014

Salta,
Expediente N° 12.156/13

VISTO el vencimiento de las designaciones docentes y las solicitudes de distintos docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Prof. Lidia Gabriela SIÑANES, venció el 31 de Julio de 2.014, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-661/13.

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho conjunto N° 23/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación de la Prof. Siñanes, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/14 del 05 de Agosto de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria de la **Prof. Lidia Gabriela SIÑANES**, D.N.I. N° 20.958.870, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura **DOCENCIA EN ENFERMERIA** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.014 o nueva disposición.


ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, perteneciente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Anexo V de la Resolución N° CS-180/14.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General Administrativa Económica y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA L. PASSANAI DE ZETTUNE
DECAÑA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa